

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21277** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RÍO CUBAS, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 258/2011, dimanante de los Autos núm. 693/2011, seguidos a instancia de don Alexandru Burca, en la que con fecha 13 de junio de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones y Reformas Río Cubas, S.L." con CIF núm. B39739966, en situación de Insolvencia por importe de 12.473,24 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 26 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120048530-1